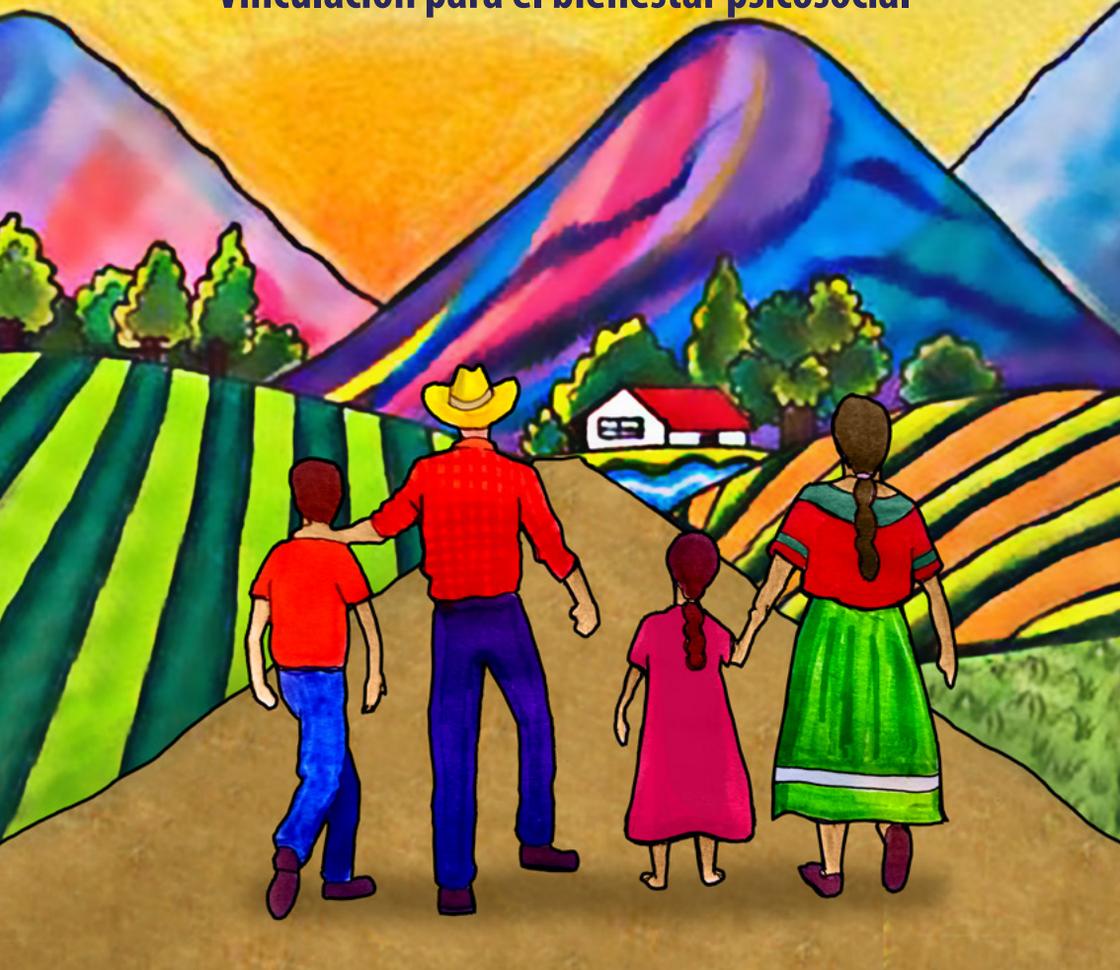


# RECURSOS PSICOLÓGICOS Y SOCIOCULTURALES EN COMUNIDADES RURALES Y MIGRANTES — EN MÉXICO —

Vinculación para el bienestar psicosocial



**CORYMI**  
Red para la promoción de la  
salud, educación y bienestar  
psicosocial en comunidades  
rurales y migrantes



María Elena Rivera Heredia  
Nydia Obregón Velasco  
Fabiola González Betanzos  
Míriam Anahí Salazar García  
(Editoras)

## María Elena Rivera Heredia



Profesora de tiempo completo de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Doctora en Psicología y Maestra en Psicología Clínica por la UNAM. Y Psicoterapeuta Familiar por el ILEF. Licenciada en Psicología por el ITESO. Recibió el Premio Nacional de Psicología 2015 otorgado por el Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología. Coordinó el Centro Nicolaita de Estudios Migratorios "GENIEM" de la UMSNH. Fue presidenta de la Academia Michoacana de Ciencias y es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (nivel 3). Es responsable del cuerpo académico consolidado "Intervenciones psicológicas y socioculturales en familia, género, migración, educación y salud". Coordinadora general de la Red Corymi.

---

## Nydia Obregón Velasco



Profesora investigadora de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Maestra en Psicología con residencia en Terapia Familiar por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigadora acreditada en el estado de Michoacán y perfil deseable por el PRODEP. Cuenta con especialidad en masculinidades alternativas. Ponente y tallerista en encuentros nacionales e internacionales sobre temas de familia, género y migración. Integrante del Cuerpo Académico consolidado: "Intervenciones psicológicas y socioculturales en familia, género, migración, educación y salud". Cuenta con múltiples publicaciones sobre estos temas de investigación. Miembro fundador de la RED CORYMI.

Editorial CNEIP, Editorial del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología A.C.

Av. Indiana # 260, Col. Ciudad de los Deportes,  
Delegación Benito Juárez, C.P. 03710, Tel. (01555) 563 9798,

Editor responsable Dra. Alicia E. Hermsillo de la Torre.  
Editor adjunto Lic. José Octavio Prado Ramos.

Toda correspondencia enviarse a: Enseñanza a Investigación en Psicología,  
Departamento de Psicología de la Universidad Autónoma de Aguascalientes,  
Av. Universidad 940, Col.Ciudad Universitaria, 20931, Aguascalientes Ags.,  
México, teléfono (449) 9108491, correo electrónico: editorial@cneip.org

El contenido de los artículos es responsabilidad directa de los autores y no refleja necesariamente el punto de vista de los editores. Licenses Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

 <p><b>Atribución-NoComercial-SinDerivadas</b> 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)</p>	<p> <b>Atribución</b> — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.</p> <p> <b>NoComercial</b> — Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.</p> <p> <b>SinDerivadas</b> — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.</p>
<p>Usted es libre de: Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato <b>Bajo los siguientes términos:</b></p>	

México: Editorial CNEIP, primera edición, Abril del año 2023.  
ISBN 978-607-99693-8-7

Diseño gráfico: Luis Martínez Heredia

# Contenido

## PÁG.

- 9 Prólogo  
Dante Ariel Ayala
- 13 Introducción  
María E. Rivera-Heredia / Nydia Obregón-Velasco / Fabiola González-Betanzos /  
Míriam A. Salazar-García
- 19 Capítulo 1. Panorama de las comunidades rurales  
y migrantes en México ante el COVID-19: riesgos  
psicosociales, recursos psicológicos y afrontamiento  
María E. Rivera Heredia / Fabiola González Betanzos / Nydia Obregón Velasco /  
Míriam A. Salazar García
- 59 Capítulo 2. Recursos psicológicos de población migrante en  
situación de albergue. El caso de Ciudad Juárez  
María N. González-Valles / Alberto Castro-Valles / Jorge R. Lozano-Martínez /  
María T. Martínez-Almanza / Fernando Lapuente-García
- 81 Capítulo 3. Recursos psicológicos y estrategias de  
afrontamiento ante el COVID-19 en madres de niños y  
adolescentes de comunidades rurales de Sinaloa  
Xolyanetzin Montero Pardo / Karla M. Urías Aguirre
- 109 Capítulo 4. Redes de apoyo social durante la pandemia por  
COVID-19 en colimenses con experiencia migrante  
Ximena Zacarías Salinas / Alondra Y. Zing Varela / J. Isaac Uribe Alvarado
- 131 Capítulo 5. Impactos del SARS-COV-2 en varones con  
experiencias de migración en el Valle de Mexicali  
Nydia Obregón-Velasco / Mónica Ayala-Mira
- 149 Capítulo 6. Aproximaciones al abordaje de la población en  
tránsito en las inmediaciones del centro de México. Estudio  
de caso durante la pandemia por COVID-19  
Fernando Lapuente-García / Alberto Castro-Valles / María E. Rivera-Heredia /  
Ma. E. Hernández-Cepeda / María N. González-Valles / Yeshica A. Márquez Melchor
- 165 Capítulo 7. El Valle de los Itzícuaros: preocupaciones sobre  
medio ambiente y bienestar psicosocial durante la pandemia  
por COVID-19  
María E. Rivera Heredia / Pedro Fernández Carapia / Kimberly Y. Prado

197	<b>Capítulo 8. Artesanas y artesanos indígenas en contexto de pandemia</b> Perla S. del Carpio
215	<b>Capítulo 9. La experiencia vivida en la acción comunitaria del proyecto tsitsikwiniya en torno al cáncer de mama</b> Ma. del R. Figueroa Varela
231	<b>Capítulo 10. Las prácticas de autocuidado para el bienestar en población migrante. Una perspectiva desde la enfermería</b> María M. Lozano Zúñiga / Ma. de Jesús Ruiz Recéndiz
255	<b>Capítulo 11. Propuesta de intervención psicosocial con enfoque humanista para el empoderamiento comunitario de migrantes</b> Jorge R. Lozano-Martínez / María N. González-Valles / Alberto Castro-Valles / María T. Martínez-Almanza
275	<b>Capítulo 12. Mensajes audiovisuales para el acompañamiento psicosocial de comunidades rurales y/o migrantes</b> Emma P. Solís Recéndez / Beatriz M. Pacheco Amigo / Lucía D. Fernández Guijarro / Angélica G. Martínez Vicencio / C. Nadsyeli Hernández López
303	<b>Capítulo 13. Fortalecimiento de recursos psicológicos en personas con experiencia de migración a través de medios virtuales. Sistematización de una propuesta</b> Karla Y. Guzmán-Carrillo / Maribel Ortiz-Pedraza / Andrea Romero-Rangel / María E. Rivera-Heredia
323	<b>Conclusiones</b>

## Capítulo 11. Propuesta de intervención psicosocial con enfoque humanista para el empoderamiento comunitario de migrantes

Jorge R. Lozano-Martínez<sup>31</sup>  
María N. González-Valles<sup>32</sup>  
Alberto Castro-Valles<sup>33</sup>  
María T. Martínez-Almanza<sup>34</sup>

31 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Cuerpo Académico 35 “Psicología, Educación y Salud”, miembro fundador Red CORYMI, jorge.lozano@uacj.mx

32 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Cuerpo Académico 35 “Psicología, Educación y Salud”, miembro fundadora Red CORYMI, mgonzale@uacj.mx

33 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Cuerpo Académico 35 “Psicología, Educación y Salud”, miembro fundador Red CORYMI, alcastro@uacj.mx

34 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, miembro fundador Red CORYMI, tmartine@uacj.mx

## Resumen

Los estudios sobre la migración han sido relevantes no solo de carácter demográfico y estadístico, sino al visibilizar las vicisitudes particulares y personales de quienes se encuentran en movimiento en un cierto período de tiempo que trasladan su residencia habitual dentro del mismo país o de un país a otro. El objetivo del estudio fue proponer una intervención psicosocial con perspectiva humanista para fortalecer el empoderamiento comunitario de migrantes en tránsito en la frontera norte de México. Con perspectiva analítica y metodología documental, se dimensiona la perspectiva humanista considerando los factores cognitivos, afectivos y psicosociales como elementos relevantes para proponer una intervención con enfoque humanista. La concientización y las interrelaciones sociales dependen de la seguridad personal de proyección de éxito futuro, del poder de decisión en la red de apoyo familiar, así como de la visibilización social, siendo factores que componen al empoderamiento comunitario. Los migrantes requieren de apoyos diseñados desde la intervención psicosocial humanista para favorecer el autoconocimiento, la confianza social, el manejo emocional y las habilidades de comunicación en resolución pacífica y no violenta de conflictos. La propuesta es importante para posibilitar el empoderamiento comunitario de los migrantes como un proceso integrado con activación de recursos cognitivos, afectivos y psicosociales con posibilidades de dirigir sus vidas desde una perspectiva de los derechos humanos y de género que permitan el fortalecimiento de la resiliencia con autoestima y la participación social no violenta.

*Palabras clave: Movilidad humana, Intervención psicosocial, Enfoque humanista, Autoconocimiento, Manejo de emociones*

## **Propuesta de intervención con enfoque humanista para el empoderamiento comunitario de migrantes**

### **Migración con perspectiva humanista**

Aunque la migración es un fenómeno de relevancia actual a nivel mundial no es algo nuevo, ha estado ligado a la evolución del ser humano desde que este empezó su coexistencia. El ser humano no es autosuficiente, requiere de un entorno socio físico seguro y nutritivo para satisfacer sus necesidades de supervivencia y desarrollo (Perls, 1976). Cuando lo considera conveniente, la persona cambia de un entorno a otro que le pueda brindar a él y sus relaciones afectivas mejores condiciones para satisfacerlas y mejorar su calidad de vida (Guillén et al., 2019; Gutiérrez et al., 2020; Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2018).

Las necesidades humanas pueden agruparse en individuales y sociales. Las primeras, necesidades individuales básicas fisiológicas como respirar, hidratarse, alimentarse, descansar y dormir; de protección-seguridad como la vestimenta, calzado, vivienda, transporte y empleo remunerado; así como necesidades psicológicas de afecto y pertenencia que se concretan a través de relaciones afectivas de pareja, familiares y entre amigos. Las segundas, necesidades sociales laborales y comunitarias como las de aprecio-reconocimiento entre las que se encuentran el reconocimiento, aprecio propio y de los demás, el respeto, la confianza mutua, además del éxito, logro de objetivos propios o comunes con otros; y las necesidades de autorrealización motivadas por la búsqueda de la verdad, la belleza, la excelencia, la creatividad, la vitalidad, la autonomía, la bondad, el orden, el reto y la justicia, entre otras (Maslow, 1991).

Las acciones que realiza el ser humano están motivadas por una buena intención orientadas simultáneamente por su autorregulación organísmica y su autorregulación relacional con su entorno en un esfuerzo para satisfacer las necesidades del individuo en un equilibrio con su ambiente (Maslow, 2007; Perls, 1975, 1976; Perls et al., 2003; Rogers, 1992; Spagnuolo, 2011).

Satisfacer de la mejor manera cualquiera de estas necesidades es el factor común para tomar una decisión individual para migrar, sin embargo, una migración masiva es una de las consecuencias lógicas cuando se enfrenta a crisis que dificultan o impiden la satisfacción de necesidades como el hambre y la pobreza; de supervivencia en caso de desastres naturales como sequías, incendios forestales, pérdida de cosechas, terremotos o huracanes, por mencionar algunos de estos; así como por situaciones sociopolíticas que degeneran en cualquier

tipo de violencia: intrafamiliar, social, persecuciones por diferencias ideológicas o raciales, masacres o guerras (Guillén et al., 2019; Gutiérrez et al., 2020; León, 2015; OIM, 2020).

La Comisión Económica para América Latina [CEPAL] define a la migración como un cambio de lugar de residencia que implica la transferencia de limitaciones geográficas y administrativas previamente definidas y reconoce puede definirse de diferentes formas (CEPAL, 2020). Para el Consejo Nacional de Población de México [CONAPO] la migración es el movimiento en un cierto período de tiempo de personas que trasladan su residencia habitual dentro del mismo país o de un país a otro (CONAPO, 2021).

Por su parte, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía [CELADE] la define como un fenómeno social indisolublemente ligado al cambio demográfico, el cual está determinado por las estructuras sociales y económicas de una región o país que repercute en estas estructuras; es un hecho subyacente, que trasciende la vida de las personas que tienen la necesidad de trasladar su residencia a través de algunos límites administrativos o geográficos, apartándolos de sus entornos habituales (CELADE, 1997; Gutiérrez et al., 2020).

Existen dos tipos de migración, la interna y la externa o internacional. La migración interna se caracteriza por el cruce de fronteras de líneas divisorias oficialmente reconocida dentro de un país, como regiones, divisiones administrativas, distritos, áreas urbanas o rurales, municipios, condados o estados. La migración externa o internacional corresponde al cruce de fronteras entre países. En el afán de encontrar mejores condiciones de vida, la migración interna puede transformarse en externa o internacional (CEPAL, 2020; Ramírez, 1992)

La población de los sitios de destino a donde se migra, así como de los sitios por donde se transita o se retorna pueden verse afectada porque los migrantes porten microorganismos que resisten a las medicinas o los insecticidas y/o por exponerlos a enfermedades a los que no son inmunes en las diferentes localidades (Frenk et al, 1987; Ramírez-García y Lozano, 2020).

Entre otros muchos factores, la decisión de migrar es multifactorial, aunque se han identificado características como el género, la edad, la educación y el estado civil (Gutiérrez et al., 2020). En este sentido, Rodríguez y Busso (2009), afirmaron que la mayoría de los inmigrantes suelen ser varones jóvenes; esto puede explicarse al tener en cuenta que la etapa juvenil se caracteriza por la toma de decisiones y acciones claves, como el ingreso a la universidad o al mercado laboral, el hacer vida de pareja o contraer matrimonio, así como el deseo de

tener aventuras o experiencias diferentes y otras peculiaridades que los estimulan a cambiar de entornos.

De acuerdo con la Organización Internacional de Trabajo [OIT], el predominio de la migración masculina puede deberse al miedo de las mujeres ante el cambio; posiblemente esta es la razón por la cual los hombres continúan constituyendo la mayor proporción de inmigrantes (OIT, 2020). Sin embargo, recientemente la población femenina de los países de América Latina y el Caribe ha ido en aumento (Martínez y Orrego, 2016).

### **Evolución histórica de la migración en América**

Durante el siglo XIX la expansión norteamericana provocó que la migración de mexicanos a Estados Unidos se intensificara. La oferta laboral que ofrecía este país les dio la posibilidad a muchos mexicanos dispuestos a cruzar su frontera para conseguir mejores oportunidades de obtener un empleo. La situación política en México era tan inestable en el transcurso de su revolución, que más de 1 millón de sus pobladores se trasladaron a Estados Unidos ya fuera para evitar la violencia que estaba ocurriendo en su país o para encontrar trabajo remunerado que les permitiera continuar con su vida. En esta época el número de migrantes indocumentados fue incrementándose (COLEF, 2015).

La migración ha estado evolucionando a través del tiempo y cada vez en mayor proporción de migrantes anuales (OIM, 2018). El CONAPO de México reportó que, en el año 2010, la cantidad de migrantes internacionales fue de 214 millones, los cuales correspondían al 3.1% de la población en el mundo (CONAPO, 2012). En el año 2019 más de 50 millones de migrantes internacionales radicaban en Estados Unidos (Fernández y Del Carpio, 2017; OIM, 2020). Otro dato importante señala que a escala mundial en el año 2016 el número de migrantes internos sumaba 40.3 millones y el de refugiados 22.5 millones. Estas cifras muestran que la cantidad de personas desplazadas en el mundo ha llegado a un nivel en el que no se tenían precedentes (OIM, 2018).

La OIM (2020) considera que la mayoría de migrantes internacionales dejan su país por motivos de trabajo y/o familiares, en busca de mejores estudios o concluir algún proceso migratorio. En un comparativo de las cifras estimadas sobre la migración internacional en el periodo de los años 2000 y 2020 encontró que: la cantidad de migrantes pasó de 150 millones a 272 millones; la proporción de migrantes de la población mundial aumentó de 2.8% a 3.5%; la proporción de mujeres se incrementó ligeramente de 47.5% a 47.9%; la proporción de niños se redujo de 16% a 13.9%; la región más alta de migrantes fue Oceanía tanto en el 2000 como en el 2020; el país con la proporción más alta de migrantes fue

los Emiratos Árabes Unidos en ambos años; el número de trabajadores migrantes fue de 164 millones en el 2020 (no se tienen cifras en este rubro sobre el 2020); el valor de las remesas aumentó de 126 000 millones a 689 000 millones de dólares; la cantidad de refugiados se incrementó de 14 000 millones a 25.9 millones; los desplazados internos pasaron de 21 millones a 41.3 millones; y en el 2020, las personas apátridas fueron 3.9 millones (no se cuenta con información sobre el 2020).

En México, a través del Censo de Población y Vivienda (2020) la cantidad de inmigrantes internacionales fue de un poco más de medio millón de personas, el 68% provenían de los Estados Unidos y el 54.1% de ellos inmigraron para reunirse con la familia; el 5.6% eran venezolanas y el 26% de estas vinieron para reunirse con la familia; de Colombia y Honduras el 2.8 % respectivamente, el 27.1% de los colombianos ingresaron al país para reunirse con su familia y el 37.1% de los hondureños estaban huyendo de la inseguridad delictiva y la violencia; el 2.4% de los inmigrantes procedían de Guatemala y el 46.2% de estos buscando oportunidades para trabajar; el 2.2% llegaron de Cuba, y el 30.2% de ellos también llegaron en busca de trabajo; el 1.4% de inmigrantes vinieron de Canadá, el 34.4% de ellos para reunirse con su familia. Las causas de la migración intraestatal, interestatal e internacional fueron: 36.5% para reunirse con su familia; 16.45% en busca de trabajo; 12.4% por cambio u oferta de trabajo; 9.2% se casó o unió; el 6.7% para estudiar; el 4.0% por la inseguridad delictiva o la violencia; el 0.6% por deportación; y el 0.4% por desastres naturales.

Por su parte, de acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] en el año 2000 la población migrante fue de unos 17.2 millones; en el 2010 de 19.7 millones; y en el 2020 de 21.6. En términos porcentuales aumentó 14.5% del 2000 al 2010, 9.6% del 2010 al 2020, y 25.6% entre el 2000 y el 2020 (INEGI, 2020b); también identificó que el 45.8% de la población estatal que tenía al menos 5 años migrando lo hacía para mejorar su calidad de vida, el 28.8% por razones de trabajo, el 6.7% por motivos de educación, el 4% por causa de la inseguridad delictiva y la violencia, y el 14.7% por otras razones (INEGI, 2020a).

### **Migración en la frontera norte**

En las últimas décadas, los índices de crecimiento poblacional y económico en las regiones fronterizas han estado por encima del promedio nacional debido principalmente a la migración laboral estimulada por la oferta de empleo de industria maquiladora. La fuerza laboral en esta frontera está compuesta por muchos migrantes que llegan a la región y pretenden ingresar a los Estados Unidos, sin embargo,

una cantidad considerable decide establecerse de forma temporal o permanente en la frontera nacional debido a la gran dificultad y el alto costo de cruzar la frontera sin documentos, creando una población flotante, la cual se ve incrementada por quienes son deportados y les es difícil regresar a ese país o a sus lugares de origen (INEGI, 2015).

La dinámica migratoria ha estado modificándose recientemente con una tendencia a la baja. La mayor reducción en el movimiento norte-sur ha sucedido entre quienes llegaron a la frontera en su camino hacia los Estados Unidos. En comparación con el 2013 y el primer trimestre de 2016, se registró una reducción de 54,000 movimientos; con respecto a los traslados cuyo destino final era una población de la frontera norte, se identificó una diferencia de 69,000 personas. Por ejemplo, Ciudad Juárez pasó de un crecimiento del cuatro al uno por ciento. De cierta manera, esto representa un problema, pues la economía de la frontera norte depende en gran medida de la migración laboral a corto y mediano plazo. Los inmigrantes contribuyen a la economía local simultáneamente como consumidores y proveedores de servicios al utilizar y consumir servicios públicos y privados como transporte, alojamiento y servicios financieros (INEGI, 2015).

De la población entrevistada en la Encuesta de Migración en la Frontera Norte (EMIF) por el Colegio de la Frontera Norte [COLEF], el 41% gastó más de 5 mil pesos en servicios durante su estadía en la zona fronteriza (COLEF, 2015). La importancia de los migrantes supera los aspectos económicos y su presencia es fundamental para la existencia de muchas de las poblaciones fronterizas, en Nuevo Laredo el porcentaje de migrantes es del 33%, en Tijuana del 23% y en Nogales del 27% (COLEF, 2015; INEGI, 2015).

La zona fronteriza norte recibe un flujo diverso de migrantes. Además de la inmigración por motivos de trabajo, también ha aumentado las visitas con motivos familiares, así como el turismo y el traslado hacia Estados Unidos. Aunque esto puede parecer obvio, debe tomarse en consideración, pues es real el riesgo de cometer el error de explorar la narrativa de los migrantes mexicanos como si fueran monotemáticas. Del total de la migración interna a la región fronteriza registrados en la EMIF Norte (COLEF, 2015), el 40.4% fueron por razones de trabajo o de búsqueda de empleo. Si a este porcentaje se le agrega el 9.5% que viajó a la región por motivos laborales más el uno por ciento por viajes de negocios, encontramos que la mitad de los viajes están relacionados por actividades laborales. Otro motivo significativo fue la visita de familiares o amistades, que representan el 41.1% de los viajes. Es decir, la migración que se realiza a la zona

fronteriza del norte del país es principalmente por motivos laborales y familiares (Peña, 2018).

La migración está ligada a factores sociales, económicos y políticos como proceso social que altera la estructura y la distribución de las poblaciones. Este fenómeno revela oportunidades de crecimiento ante los problemas que amenazan la estabilidad poblacional. Se requiere de acciones que ayuden a beneficiar a las poblaciones y a los individuos involucrados (Gutiérrez et al., 2020).

## **Empoderamiento comunitario**

Si bien el empoderamiento surgió y se desarrolló teóricamente durante la década de los ochenta con relación a las mujeres, actualmente es aplicable a cualquier grupo vulnerable y/o marginado (Murguialday et al., 2005). El concepto de empoderamiento se deriva de la teoría de Freire (Schuler, 1997), que proponía un cambio de conciencia, que coincide con las perspectivas de Maslow (2007), Perls (1975), Perls et al. (2003) y Rogers (1990) sobre el desarrollo de la consciencia (awareness). Por su parte, Lukes (1974) aportó las dimensiones del poder “con”, “para”, “desde” y “sobre”. Minello (1999) a partir de la perspectiva de Foucault, consideraba que el poder opera en todos los niveles de la sociedad desde el nivel interpersonal hasta el estatal y que la característica del poder es desarrollar las relaciones interpersonales.

Rowlands (1997, p. 224) define el empoderamiento como “un conjunto de procesos psicológicos que, cuando se desarrollan, capacitan al individuo o al grupo para actuar e interactuar con su entorno de tal forma que incrementa su acceso al poder y su uso en varias formas”, posteriormente amplió su definición:

El empoderamiento es un conjunto de procesos que pueden ser vistos en las dimensiones individual, colectiva y de las relaciones cercanas, centrado alrededor del núcleo de desarrollo de confianza, la autoestima, el sentido de la capacidad individual o grupal para realizar acciones de cambio y la dignidad. (Rowlands, 1998, p. 230)

Para Schuler (1997) el empoderamiento es un proceso en que se aumenta la capacidad para dar forma a la propia vida y el propio entorno, además de generar una evolución en la consciencia sobre sí mismo, el estatus personal y la eficacia en las interrelaciones sociales. Se conforma de seis aspectos: 1) Sentimiento de seguridad con perspectiva para el futuro; 2) Capacidad para tener éxito en la vida; 3)

Capacidad de acción eficaz en el ámbito público; 4) Mayor poder de decisión en la familia; 5) Participar en grupos diferentes a los familiares y utilizar la solidaridad grupal como recurso para dar y recibir apoyo e información; y 6) Movilización y visibilización dentro de la comunidad. La definición de empoderamiento que dan Soler et al. (2017) es:

El proceso que incrementa las posibilidades de que una persona pueda decidir y actuar de forma consecuente sobre todo aquello que afecta a su propia vida, participar en la toma de decisiones e intervenir de forma compartida y responsable en lo que afecta a la colectividad de la que forma parte. Esto requiere dos condiciones: que la persona vaya adquiriendo y desarrollando una serie de capacidades personales (conocimientos, actitudes, aptitudes, destrezas...) y que el medio le facilite ejercer efectivamente tales capacidades. (p. 22)

Por otra parte, el empoderamiento es el “proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven” (Murguialday et al., 2005, párr. 1).

León (2015) afirma que el empoderamiento está relacionado con la adquisición y control de: el poder social, como capital o medio productivo; el poder político, para participar en los procesos de toma de decisiones, especialmente los que pueden influir en el propio porvenir; y el poder psicológico, definido por la capacidad y el potencial personal. Tomando en cuenta el aspecto relacional del poder, se puede entender la importancia del empoderamiento como un proceso básico de transformación social, el término empoderamiento es una traducción literal, incluso una traducción inapropiada, del concepto de empoderamiento, utilizado por las ciencias sociales y la teoría feminista; sería más conveniente utilizar términos como apoderamiento o incluso potencialización, que incluyen en el concepto el proceso de realización del poder. El poder es la capacidad de un individuo para adquirir, utilizar y controlar los recursos disponibles tanto a nivel físico como ideológico, que se produce y se regula por las relaciones sociales (Denman et al., 1999).

En esencia, el empoderamiento puede transformar las relaciones de poder para beneficiar a las personas que -por sus condiciones de vida- están en desventaja; representa el ejercicio real de sus derechos, incluyendo la libertad y el poder individual para pensar, elegir y actuar sobre sí mismo, así como el acceso a los recursos y participar en los

procesos comunitarios y/o políticos. Al existir un equilibrio en el poder, tanto a nivel individual como colectivo, la violencia no tendría sentido (Sagot, 2008).

Rowlands (1997) distingue tres dimensiones: la personal, como el desarrollo de la autoconciencia, la confianza en sí mismo y la capacidad individual; la de las relaciones cercanas, que incluye la capacidad de influir y negociar en la naturaleza de las decisiones e interrelaciones; y la colectiva, en la que basándose en la cooperación se participa en las estructuras políticas y en las acciones colectivas.

Básicamente, el empoderamiento está formado por dimensiones individuales y colectivas. En la dimensión individual las personas participan en un proceso cuyo propósito es mejorar su autoestima, confianza y su habilidad para responder (responsabilidad) a sus necesidades para satisfacerlas. Con frecuencia los grupos marginados han internalizado creencias y/o pautas culturales que los someten para ser subordinados u oprimidos, sin voz o derechos legales, que reduce su autoestima y estatus. Al empoderarse pueden ir aumentando su autoestima y recuperando su confianza; es un proceso difícil de sensibilización que por lo general es largo (Murguialday et al., 2005).

La dimensión colectiva se basa en generar un objetivo común que impulsa a agruparse para participar activamente y defender los derechos (Murguialday et al., 2005). A menudo, agruparse para realizar un proyecto específico y limitado puede generar un proceso de empoderamiento que incluye la toma de conciencia de la situación de injusticia u opresión que se vive. Con esta perspectiva, el empoderamiento incluye tomar conciencia del poder propio para reducir o eliminar las condiciones de subordinación y aumentar la confianza; una organización autónoma apoyada en su *poder con* para tomar decisiones sobre sus vidas y el potencial que se desea desarrollar; y la movilización a partir del *poder para*, en la que se reconozcan los intereses y transformen tanto las relaciones como las estructuras y las instituciones de poder que les limitan y les mantienen subordinados (Murguialday et al., 2005).

Esta perspectiva sobre el empoderamiento no define el poder como una dominación sobre los demás, sino como un aumento de la autoestima, la capacidad o competencia, la educación, así como la información y el poder para tomar el control sobre una variedad de recursos básicos, para influir en el proceso de desarrollo de recursos materiales físicos, humanos o económicos; intelectuales, como las ideas, el conocimiento y la información; e ideológicos que se traducen en la facilidad para crear, difundir, sostener e institucionalizar tanto

creencias como valores, además de conductas y actitudes (Murguialday et al., 2005).

El empoderamiento está íntimamente relacionado con el desarrollo del potencial humano, cuyo enfoque es aumentar las capacidades de los individuos y que involucra la participación comunitaria, la toma de decisiones colectivas o por consenso, así como el buen gobierno, entre otros aspectos (Titi y Singh, 1995). El desarrollo del potencial humano es un proceso de empoderamiento, en el que las personas adquieran la capacidad de organizarse para incrementar su autonomía, emplear su derecho decidir con libertad y tomar el control de los recursos que requieran para cuestionar y erradicar su subordinación; incluye el proceso de reducir su vulnerabilidad y empoderar a las poblaciones pobres y marginadas, de manera como grupo promuevan su desarrollo de manera sostenible (Mosser, 1991).

El principal objetivo de la Psicología y la Psicoterapia Humanista y Gestalt es desarrollar el potencial humano a través del aumento en la capacidad del individuo de ser consciente de sí mismo y de su entorno, así como de la forma en que se interrelacionan e influyen mutuamente momento a momento (Buber, 1969; Maslow, 1991; Perls, 1976; Perls et al., 2003; Rogers, 1992; Spagnuolo, 2011).

De acuerdo con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva [CNEGSR] el empoderamiento incluye retomar la valoración organísmica de los seres humanos como base para crear el sentimiento de seguridad personal en sus procesos de toma de decisiones, además del autocuidado necesario para afrontar los retos cotidianos con confianza en sus experiencias corporales y afectivas, que implica reconocer el empoderamiento propio, libre de distorsiones (CNEGSR en Bauman, 2010). Una persona empoderada es “capaz de elegir y de actuar conforme a lo elegido y eso, a su vez, implica la capacidad de influir en el conjunto de acciones alternativas disponibles y en los escenarios sociales en los que se eligen y materializan esas opciones” (Bauman, 2010, p. 210).

El empoderamiento es esencial en la psicología comunitaria; es a la vez una orientación valorativa y un proceso integrado por procesos cognitivos, así como afectivos y de comportamiento; los procesos y los mecanismos que lo conforman ofrecen a las personas, las organizaciones y las comunidades la posibilidad de dirigir sus vidas; tanto el o los procesos como sus resultados son íntimamente interdependientes, una persona puede realizar acciones en las que percibe resultados que la empoderan a nivel afectivo sin que sea necesaria la evidencia de hechos (Rappaport, 1984; Zimmerman, 2000; Zimmerman y Rappaport, 1988).

En el empoderamiento psicológico existe un vínculo entre la capacidad, el deseo y la disposición de un individuo para actuar en la esfera pública; está compuesto por tres niveles: Individual, organizacional y comunitario; y se correlaciona de manera positiva con el liderazgo y negativa con la alienación (Zimmerman, 2000).

El nivel individual consiste en: aprender habilidades para tomar decisiones y resolver problemas; gestionar recursos o el proceso de trabajar, participar comprometidamente con otros para lograr objetivos comunes, así como el control y la resolución de problemas; desarrollar habilidades o competencias; tomar la iniciativa para representar roles y responsabilidades; percibir resultados congruentes con los objetivos comunes definidos por el grupo y la perspectiva subjetiva de quienes lo integran (Zimmerman, 2000). El poder personal está definido por la propia persona y en su capacidad para crear su vida, que incluye la capacidad de elegir lo que desea ser o hacer en vez de lo que le han enseñado a ser y hacer, además de la posibilidad de ser responsable de ella misma y su desarrollo, siendo asertiva y trascendiendo la opresión que ha internalizado (Rogers, 1990).

El nivel organizacional incluye: el proceso activo de elaboración de propuestas y toma de decisiones a través de una gestión colectiva comunitaria como una totalidad; generar alianzas intergrupales; respetar la diversidad y el pluralismo; obtener como comunidad recursos de contextos más amplios; alcanzar objetivos y satisfacer necesidades de la comunidad; erradicar amenazas que pongan en riesgo la calidad de vida (Zimmerman, 2000).

El nivel comunitario se refiere a: potenciar tanto al individuo como al grupo, en situaciones de importancia personal y colectiva; fortalecer la organización para que logre sus objetivos como una totalidad; capacitar y gestionar liderazgos compartidos; definir roles y cómo evaluar su desempeño; competir para obtener recursos de contextos más amplios; realizar actividades apoyándose en redes de trabajo; influir en la toma de decisiones políticas; ofrecer alternativas efectivas de servicios; y esforzarse para alcanzar las metas propuestas (Zimmerman, 2000).

Existen estudios recientes que relacionan el empoderamiento con el desarrollo y fortalecimiento de la resiliencia (Banda y Morales, 2015; Padilla, 2019; Quitumbo, 2019; Worell, 2001); así como su relación en el aumento de la autoestima y reducción de la violencia intrafamiliar ejercida a mujeres, además de ser un recurso para identificar capacidades personales, el incremento de la autoconfianza, mejora de la calidad en las relaciones interpersonales, sentido de vida y habilidades de liderazgo (Quintero y Herrera, 2005). Además, se han identificado diversos programas de empoderamiento comunitario como el de la Fundación

SURT en España (SURT, 2021), el de México Unido Contra la Delincuencia (MUCD, 2021). Por otra parte, Soler et al. (2014) diseñaron un sistema de empoderamiento de la comunidad a partir de procesos de evaluación participativa y comprobaron su utilidad con tres estudios de caso.

### **Propuesta de intervención**

La satisfacción de necesidades básicas individuales de alimentación, vestido, descanso y de protección-seguridad es asociada con la satisfacción de necesidades psicológicas y sociales para permitir un equilibrio entre la persona migrante y su ambiente en condiciones de adaptabilidad durante el viaje migratorio hacia los Estados Unidos. Las necesidades de afecto, pertenencia, de interacción social se asocian a su vez, a las necesidades laborales y comunitarias de aprecio, reconocimiento, confianza mutua que permite el logro de objetivos y la práctica de valores sociales respetando derechos humanos fundamentales (Maslow, 1991).

Sin embargo, la visión asistencial de los programas gubernamentales migratorios se ha centrado en satisfacer las necesidades básicas con atención insuficiente en aspectos de desarrollo psicológico y social. Los procesos de adaptación y desarrollo de habilidades resilientes en los nuevos entornos que los migrantes en tránsito en la frontera de Ciudad Juárez, requieren de estrategias de intervención psicosocial que posibiliten un equilibrio de la satisfacción de necesidades individuales y sociales con su ambiente. Sin embargo, por la situación de albergue temporal los esfuerzos gubernamentales, de la sociedad civil y de las acciones de colectivos religiosos han sido asistenciales en la medida de lo posible abonando a una perspectiva de revictimización incluso, en condiciones en que el propio migrante no es consciente de su condición de víctima. Es pertinente entonces, propiciar una estrategia alternativa de intervención psicosocial para propiciar un cambio de conciencia individual (Maslow, 2007; Perls, 1975; Perls et al., 2003; Rogers, 1990); hacia una conciencia social que posibilite el ejercicio del poder comunitario para la satisfacción de necesidades sociales (Lukes, 1974; Minello, 1999).

Esta propuesta está basada en la perspectiva de la Educación para la Paz y la Resolución no violenta de conflictos (Cascón, 2004; Galtung, 2003; International Falcon Movement-Socialist Educational International, 2015; Jares, 2004; Lederach y Chupp, 1995; Papadimitriou y Romo, 2005), así como en la Psicología y Psicoterapia Humanista (Buber, 1969; Maslow, 2007; Rogers, 1992) y la Psicoterapia Gestalt (Perls, 1975, Perls et al., 2003; Spagnuolo, 2011). Se propone generar una serie de acciones de intervención psicoeducativa y psicosocial para

que los migrantes en tránsito adquieran herramientas para el desarrollo de recursos psicológicos, afectivos y sociales que, a su vez, posibiliten acciones de organización social para el afrontamiento de situaciones laborales en su estancia temporal de paso migratorio con respeto de los derechos humanos y estrategias de resolución pacífica de conflictos con enfoque humanista.

### ***Fase 1: Diagnóstico***

El diseño de cualquier proyecto de empoderamiento debe iniciarse con un análisis de las dinámicas y de las relaciones socioeconómicas que producen vulnerabilidad y carencia de poder para comprender en un contexto amplio las aspiraciones de quienes participan en el grupo (Galtung, 2016); las intervenciones se enfocan en promover en las y los participantes la autovalidación de sus perspectivas e intereses, así como su propia iniciativa para el uso pleno de sus derechos en la búsqueda de objetivos materiales, es decir, facilitarles el aprendizaje del proceso y no hacer las cosas por ellos. El empoderamiento es un proceso dinámico en el que las propias personas son las protagonistas que se esfuerzan individual y colectivamente (Murguialday et al., 2005).

### ***Fase 2: Presentación y conocimiento de las y los miembros del grupo.***

**Objetivos:** Favorecer el conocimiento propio y de los miembros del grupo. Profundizar el conocimiento entre los miembros del grupo. Crear un ambiente positivo entre los miembros del grupo.

### ***Fase 3. Desarrollo y fortalecimiento de la confianza entre las y los miembros del grupo.***

**Objetivos:** Estimular la autoafirmación y la valoración positiva de los miembros del grupo. Potenciar los aspectos positivos de los miembros del grupo. Desarrollar la confianza entre los miembros del grupo.

### ***Fase 4. Fortalecimiento de habilidades de comunicación entre las y los miembros del grupo.***

**Objetivos:** Desarrollar nuevas posibilidades de comunicación entre los miembros del grupo. Favorecer la escucha activa y la comunicación asertiva en forma bidireccional. Facilitar la expresión de sentimientos, deseos e intereses entre los miembros del grupo.

### ***Fase 5. Fortalecimiento de las habilidades de colaboración, solidaridad y resolución de conflictos.***

**Objetivos:** Crear un ambiente de cooperación creativa entre los miembros del grupo. Fomentar la empatía, el respeto y la solidaridad entre los miembros del grupo. Valorar las actitudes de cooperación entre los miembros del grupo. Aprender a enfrentar conflictos en forma creativa: identificar y describir conflictos, reconocer sus causas, sus diferentes niveles e interacciones y buscar posibles soluciones.

### **Discusión y conclusiones**

De acuerdo con Schuler (1997) el proceso que permite la concientización y la eficacia en las interrelaciones sociales depende de la seguridad de proyección de éxito futuro, poder de decisión en la red de apoyo familiar, así como de la visibilización social, lo cual se ha identificado como empoderamiento comunitario. Las personas en condiciones de movilidad humana requieren de apoyos diseñados desde la intervención psicosocial para favorecer el autoconocimiento, confianza social, comunicación, inteligencia emocional y habilidades de resolución de conflictos de forma pacífica y no violenta; que los sistemas de apoyo asistencial actuales tanto gubernamentales como civiles no han propiciado de manera suficiente, quedando en la mayoría de los casos a la satisfacción de necesidades básicas individuales.

La propuesta de intervención psicosocial con enfoque humanista es relevante para posibilitar el empoderamiento de los migrantes que transitan por la frontera norte de México, como un proceso integrado con activación de recursos cognitivos, afectivos y psicosociales de acuerdo con Zimmerman (2000). Las posibilidades de dirigir sus vidas con apoyos psicosociales son relevantes para minimizar las afectaciones que propicia el viaje migratorio desde una perspectiva de los derechos humanos y de género, que permitan el fortalecimiento de la resiliencia (Banda y Morales, 2015; Padilla, 2019; Quitumbo, 2019; Worell, 2001); así como la autodeterminación motivacional volitiva con autoestima para ejercer funciones sociocognitivas y socioemocionales en la reflexión para solucionar pacíficamente conflictos y reducir las manifestaciones de las diversas violencias.

La atención a los grandes contingentes de personas en movilidad requiere de visiones interdisciplinarias que permitan no solo la orientación político-migratoria, sino de atención psicosocial de acuerdo con las necesidades de supervivencia y de desarrollo para una mejor calidad de vida (Perls, 1976; Guillén et al., 2019; Gutiérrez et al., 2020; OIM, 2018). La perspectiva humanista es entonces, una alternativa no solo de explicación de los fenómenos individuales y sociales, sino de intervención con técnicas psicoemocionales cada vez más consolidadas.

## Referencias

- Banda, A. y Morales, M. (2015). Empoderamiento psicológico: un modelo sistémico con componentes individuales y comunitarios. *Revista de Psicología*, 33(1), 3-20.
- Bauman, Z. (2010). *Mundo consumo: Ética del individuo en la aldea global*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Buber, M. (1969). *Yo y tú*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Cascón, P. (2004). *Educación en y para el conflicto*. Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Censo de Población y Vivienda. (2020). *Informe de Presentación de Resultados: Estados Unidos Mexicanos*. 1-116. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020\\_Principales\\_resultados\\_EUM.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020_Principales_resultados_EUM.pdf)
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía [CELADE]. (1997). *Demografía I*. Primera edición. México: Programa Latinoamericano de Actividades de Población.
- Comisión Económica para América Latina [CEPAL]. (2020). *Migración*. <https://www.cepal.org/es/temas/migracion>
- Consejo Nacional de Población [CONAPO]. (2012). *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos*. [http://www.conapo.gob.mx/swb/CONAPO/Indices\\_de\\_intensidad\\_migratoria\\_Mexico-Estados\\_Unidos\\_2010](http://www.conapo.gob.mx/swb/CONAPO/Indices_de_intensidad_migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2010)
- Consejo Nacional de Población [CONAPO]. (2021). *Glosario*. México: Gobierno de México. [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2160/3/images/Glosario\\_Migracion\\_Interna.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2160/3/images/Glosario_Migracion_Interna.pdf)
- Denman, C., Aranda, P. y Cornejo, V. (1999). Poder y empoderamiento de las mujeres. *Región y Sociedad*, 11(18), 189-197. <https://regionysociedad.colson.edu.mx:8086/index.php/rys/article/view/769>
- El Colegio de la Frontera Norte [COLEF]. (2015). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*. <https://www.colef.mx/emif/>
- Fernández, E. y Del Carpio, P. (2017). Migración internacional y ciencia histórica: un acercamiento desde la nueva historia. *Revista CIMEXUS*, 7(2), 121-142. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6317390.pdf>
- Frenk, J., Garnica, M. y Zambrana, M. (1987). Migración y salud: notas sobre un campo interdisciplinario de investigación. *Salud Pública de México*, 29(4), 19-44. <http://www.saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/243>
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bakeaz.
- Galtung, J. (2016). *Transformación de conflictos por medios pacíficos. El método trascend*. RECRECOM SC.

- Guillén, J., Menéndez, F. y Moreira, T. (2019). Migración: Como fenómeno social vulnerable y salvaguarda de los derechos humanos. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(1), 281-294. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/29619/30416>
- Gutiérrez, J., Romero, J., Arias, S. y Briones, X. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 299-313. <http://agora.edu.es/servlet/articulo?codigo=7500760>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía [INEGI]. (2015). *Encuesta intercensal*. <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía [INEGI]. (2020a). *Migración: Porcentaje de la población de 5 años migrante estatal según causa*. <https://www.inegi.org.mx/temas/migracion/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía [INEGI]. (2020b). *Población total inmigrante, emigrante y saldo neto migratorio por entidad federativa, años censales de 2000, 2010 y 2020*. [https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Migracion\\_01&bd=Migracion](https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Migracion_01&bd=Migracion)
- International Falcon Movement-Socialist Educational International (2015). *Paz. Manual de Educación para la Paz*. Fundación Europea de la Juventud del Consejo Europeo. [http://ifm-sei.org/files/up/ifm-sei-peace-education-handbook\\_v11\\_spanishweb.pdf](http://ifm-sei.org/files/up/ifm-sei-peace-education-handbook_v11_spanishweb.pdf)
- Jares, X. (2004). *Educar para la paz en tiempos difíciles*. Bakeaz.
- Lederach, J. y Chupp, M. (1995). *¿Conflicto y violencia? ¡Busquemos alternativas creativas! Guía para facilitadores*. Ediciones Semilla.
- León, L. (2015). *Análisis económico de la población. Demografía*. Perú: Departamento Académico de Economía de la FACEAC de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" de Lambayaca. <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/demografia-peru.pdf>
- Lukes, S. (1974). *Power: a radical view*. Londres: Mcmillan.
- Martínez, J. y Orrego, C. (2016). Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe. *Serie CEPAL-Población y Desarrollo*, 114, 1-115. Santiago de Chile: Naciones Unidas. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39994/1/S1600176\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39994/1/S1600176_es.pdf)
- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. Madrid: Díaz de Santos.
- Maslow, A. (2007). *El Hombre Autorrealizado. Hacia una Psicología del Ser*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Minello, M. (1999). *A modo de silabario para entender a Michael Foucault*. México: El Colegio de México.
- Mosser, C. (1991). La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género, en Guzmán, V. et al (comps.), *Una nueva lectura. Género en el desarrollo*. Lima, Perú: Entre mujeres.

- MUCD (2021). *Empoderamiento comunitario: Modelo de intervención*. México Unido Contra la Delincuencia. <https://www.mucd.org.mx/empoderamiento-modelo-de-intervencion/>
- Murguialday, C., Pérez de Armiño, K. y Eizagirre, M. (2005). *Empoderamiento. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. <https://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/86>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2020). *Las migraciones como factor de desarrollo: El caso de África Septentrional y Occidental*. Primera edición. Italia: Organización Internacional del Trabajo; Instituto Internacional de Estudios Laborales: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms\\_193897.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_193897.pdf)
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2018). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2018*. 1-404. [https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr\\_2018\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf)
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2020). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*. 1-528. <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020>
- Padilla, M. (2019). *Empoderamiento y resiliencia en mujeres privadas de su libertad de un establecimiento penitenciario de Trujillo [tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego, Perú]*. Repositorio Nacional Digital ALICIA y UPAO, <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/5773>
- Papadimitriou, G. y Romo, S. (2005). *Capacidades y competencias para la resolución no violenta de conflictos. Modelo educativo de intervención valoral*. Mc Graw-Hill-Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Peña, J. (2018). *Recomposición de la migración laboral en la frontera norte de México*. *Frontera norte*, 30(59), 81-102. <https://fronteranorte.colef.mx/index.php/fronteranorte/article/view/645/1328>
- Perls, F. (1975). *Yo, hambre y agresión. Los comienzos de la terapia gestaltista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Perls, F. (1976). *El Enfoque Gestáltico y Testimonios de Terapia*. Santiago de Chile: Editorial Cuatro Vientos.
- Perls, F., Hefferline, R., y Goodman, P. (2003). *Terapia Gestalt. Excitación y crecimiento de la personalidad humana*. Madrid: Sociedad de Cultura Valle-Inclán. Colección Los Libros del CTP.
- Quintero, J. y Herrera, Y. (2005). *Proceso de Empoderamiento aplicado desde un Enfoque Humanista como técnica que permita disminuir el temor a las pautas de crianza que impiden la aceptación del rol laboral de 12 madres comunitarias del ICBF en el Municipio de Belalcázar Caldas, para fomentar su crecimiento personal [tesis de licenciatura, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, CEAD*

- Pereira, Colombia*]. Repositorio: Trabajos de Grado-Pregrado. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/19933>
- Quitumbo, L. (2019). La resiliencia: estrategia en mujeres víctimas de abuso sexual en el marco del conflicto armado [tesis de pregrado, *Universidad Santiago de Cali, Colombia*]. Repositorio de la Universidad Santiago de Cali: <https://repository.usc.edu.co/handle/20.500.12421/171>
- Ramírez-García, T. y Lozano, F. (2020). Vulnerabilidad de la población migrante de México frente a la pandemia del COVID-19. *Revista Latinoamericana de Población*, 15(28), 102-134. <https://doi.org/10.31406/relap2021.v15.i1.n28.4>
- Ramírez, E. (1992). *Demografía general. Teoría, métodos y comportamientos*. Venezuela: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de los Andes.
- Rappaport, J. (1984). Studies in empowerment: Introduction to the issue. *Prevention in Human Services*, 3, 1-7. [https://doi.org/10.1300/J293v03n02\\_02](https://doi.org/10.1300/J293v03n02_02)
- Rodríguez, J. y Busso, G. (2009). *Migración interna y desarrollo en América Latina entre 1980 y 2005. Un estudio comparativo con perspectiva regional basado en siete países*. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Rogers, C. (1990). *El poder de la persona*. México: El Manual Moderno.
- Rogers, C. (1992). *El proceso de convertirse en persona. Mi técnica terapéutica*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Rowlands, J. (1997). *Questioning Empowerment*. Oxford: Oxfam.
- Rowlands, J. (1998). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo, en Magdalena de León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Sagot, M. (2008). Los límites de las reformas: violencia contra las mujeres y políticas públicas en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales*, 2(120), 35-48.
- Schuler, M. (1997). Los derechos de las mujeres son derechos humanos: La agenda internacional del empoderamiento, en Magdalena León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Santa Fé de Bogotá, Colombia: T.M. Editores.
- Soler, P., Planas, A., Ciraso-Calí, A. y Ribot-Horas, A. (2014). Empoderamiento en la comunidad. El diseño de un sistema abierto de indicadores a partir de procesos de Evaluación Participativa. *Pedagogía Social. Revista Universitaria de la Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social*, 24, 49-77.

- Soler, P., Trilla, J., Jiménez-Morales, M. y Ucar, X. (2017). La construcción de un modelo pedagógico del empoderamiento juvenil: Espacios, momentos y procesos. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 30, 19-34.
- Spagnuolo, M. (2011). *El ahora-para-lo-siguiente en psicoterapia. La psicoterapia de la Gestalt contada en la sociedad post-moderna*. Madrid: Asociación Cultural Los Libros del CTP.
- SURT (2021). *Empoderamiento comunitario*. Fundación SURT. <https://www.surt.org/es/>
- Titi, V. y Singh, N. (1995). *Empowerment for Sustainable Development: Towards Sustainable Development*. New York: Zed Books.
- Worell, J. (2001). Feminist interventions: accountability beyond symptom reduction. *Psychology of Women Quarterly*, 25, 335–343.
- Zimmerman, M. y Rappaport, J. (1988). Citizen participation, perceived control and psychological empowerment. *American Journal of Community Psychology*, 16, 725-750. <https://doi.org/10.1007/BF00930023>
- Zimmermann, M. (2000). Teoría del empoderamiento: Niveles de análisis psicológico, organizacional y comunitario. En J. Rappaport y E. Seidman (Eds.), *Manual de psicología comunitaria* (págs. 43–63). Editores académicos de Kluwer. [https://doi.org/10.1007/978-1-4615-4193-6\\_2](https://doi.org/10.1007/978-1-4615-4193-6_2)



**CORYMI**  
Red para la promoción de la  
salud, educación y bienestar  
psicosocial en comunidades  
rurales y migrantes.

Morelia, Michoacán, a 10 de abril de 2023

Estimados/as autores/del capítulo:

## **CAPÍTULO 11. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CON ENFOQUE HUMANISTA PARA EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO DE MIGRANTES**

Jorge R. Lozano-Martínez<sup>1</sup>, María N. González-Valles<sup>2</sup>, Alberto Castro-Valles<sup>3</sup>,  
Jorge A. Breceda-Pérez<sup>4</sup>, María E. Vidaña-Gaytán<sup>5</sup>, Salma L. Esquivel-Arratia<sup>6</sup> y  
Rigoberto Rosales-Herrera<sup>7</sup>

Nos es grato saludarles y al mismo tiempo hacerles llegar las observaciones que han realizado tanto los pares académicos como el equipo editorial del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología A.C. (CNEIP) sobre los capítulos que integran el libro *“Recursos psicológicos y socioculturales en comunidades rurales y migrantes en México: vinculación para el bienestar psicosocial”*, coordinado por María Elena Rivera Heredia, Nydia Obregón Velasco, Fabiola González Betanzos y Miriam Anahí Salazar García.

Hasta el momento el libro pasó por tres revisiones:

- A. De similitud con otros textos, encontrándose que el libro se ubica dentro de los parámetros aceptables
- B. De formato, en donde el equipo editorial del CNEIP dejó notas en el texto que las coordinadoras del libro retomaron y aplicaron en su mayoría, por lo que los capítulos

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Cuerpo Académico 35 “Psicología, Educación y Salud”, miembro fundador Red CORYMI, [jorge.lozano@uacj.mx](mailto:jorge.lozano@uacj.mx)

<sup>2</sup> Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Cuerpo Académico 35 “Psicología, Educación y Salud”, miembro fundadora Red CORYMI, [mgonzale@uacj.mx](mailto:mgonzale@uacj.mx)

<sup>3</sup> Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Cuerpo Académico 35 “Psicología, Educación y Salud”, miembro fundador Red CORYMI, [alcastro@uacj.mx](mailto:alcastro@uacj.mx)

<sup>4</sup> Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, CARI “Estudios en Políticas Públicas”, miembro fundador Red CORYMI

<sup>5</sup> Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Cuerpo Académico 35 “Psicología, Educación y Salud”, miembro fundador Red CORYMI, [mvidana@uacj.mx](mailto:mvidana@uacj.mx).

<sup>6</sup> Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Estudiante de la Maestría en Psicoterapia Humanista y Educación para la, [al198985@alumnos.uacj.mx](mailto:al198985@alumnos.uacj.mx)

<sup>7</sup> Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Estudiante de la Maestría en Psicoterapia Humanista y Educación para la Paz, [al199180@alumnos.uacj.mx](mailto:al199180@alumnos.uacj.mx)

que se les entregan en el momento actual ya contienen incluidos dichos cambios. Solo se dejaron algunas notas para que las y los autores se hagan cargo de retomarlas

- C. De arbitraje externo, el cual en ambos casos fue aprobatorio en lo general, siempre y cuando se atiendan las sugerencias señaladas, las cuales se conjuntaron y se presentan a continuación.

### **Aspectos a verificar y corregir en cada capítulo**

- 1) Revisar la redacción, asegurando la coherencia y claridad en la exposición de las ideas, así como el uso adecuado de signos de puntuación.
- 2) Revisar la adecuada aplicación del formato APA (séptima edición). En especial, verificar que las citas aparezcan en la lista de referencias o viceversa. Se encontraron errores de las fechas de publicación, o datos incompletos en las referencias, que necesario corregirlos.
- 3) Incluir el resumen al inicio de cada capítulo y asegurarse que tenga como máximo 250 palabras
- 4) Después del resumen agregar 5 palabras clave (que sean distintas a las incluidas en el título).
- 5) De no estar presente, incluir el posicionamiento teórico de los autores en cada capítulo (dejar claro cuál es aparato conceptual que retomarán para analizar sus resultados), además de asegurarse de que se realizó una revisión bibliográfica importante en cuanto a temáticas migratorias o rurales.
- 6) Profundizar en el análisis crítico de los resultados presentados, asegurando que no queden sólo en un nivel descriptivo.
- 7) Verificar, en el apartado final de cada capítulo, dentro de “Discusión y conclusiones, que se haya destacado la contribución e impacto científico de la información y/o resultados presentados, así como la relación que estos tienen con el título de la obra en general “Recursos psicológicos y socioculturales en comunidades y migrantes en México: vinculación para el bienestar psicosocial”.
- 8) Evitar caer en una psicopatologización de los procesos que se describen en algunos de los capítulos sin que exista ningún diagnóstico de los mismos de por medio (Ej: duelo patológico, preocupación patológica).
- 9) Verificar que no existan errores tipográficos o conceptuales en cuanto a la metodología utilizada pues en algunos capítulos pareciera presentarse confusión entre lo cuantitativo y lo cualitativo.
- 10) Dar seguimiento a las notas y recomendaciones de quienes realizaron el arbitraje. En caso de no estar de acuerdo con los comentarios, escriban una justificación en la carta de respuesta del porqué no se realizaron los cambios.

Para su conocimiento, los cambios realizados por las coordinadoras de la obra en cuanto a aspectos de formato de acuerdo a las sugerencias del equipo editorial del CNEIP, fueron:

- El nombre de los autores se escribe dejando el primer nombre completo y poniendo la inicial del segundo (APA, 7ma edición)
- Todos los párrafos, sin excepción, se inician con sangría
- El contenido de las tablas se alinea a la izquierda

- Se homologó la estructura de presentación de los diferentes capítulos con la intención de que fuera lo más semejante posible.
- Las narraciones de los participantes también se homologaron en formato
- Se dejó una hoja aparte para el título y autores y al final también en otra hoja aparte la lista de referencias.

Les pedimos atiendan las observaciones a la brevedad y nos envíen la versión corregida junto con una carta de respuesta a más tardar el sábado **29 de abril de 2023** para continuar con el proceso de publicación.

Dicha carta debe proporcionar una respuesta detallada describiendo qué modificaciones se han realizado y dónde se pueden ver en el texto mejorado (por ejemplo, en atención a las observaciones \_\_\_\_\_, se corrige el concepto de \_\_\_\_\_”). También pueden presentarse los cambios a manera de tabla. En caso de no estar de acuerdo con algún comentario escriba una justificación de por qué no se realizó el cambio sugerido.

Se solicita envíen dos versiones del capítulo (versión final en limpio y versión final con cambios subrayados a color) acompañadas de la carta respuesta y de un archivo con información sobre los autores. En caso de presentar gráficos, favor de también incluir el archivo editable de los mismos.

Lista de verificación de archivos por enviar:

- 1) Versión final a color- en la que se subrayan los cambios ya sea de amarillo, azul o verde (favor de no utilizar control de cambios).
- 2) Versión final en limpio
- 3) Carta respuesta
- 4) Archivo con información general de las y los autores, que también incluya sus resúmenes curriculares y fotografías (ver formato adjunto a este envío)
- 5) Archivo de las Figuras de gráficas en versión editable (en caso de incluirlos en el texto).

Agradecemos nuevamente su esfuerzo y entusiasmo para seguir colaborando en los proyectos de la Red CORYMI.



Atentamente,

Dra. María Elena Rivera Heredia,  
en representación de las coordinadoras de esta obra